

**A LA COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**BBVA**), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la recompra a su único tenedor y posterior amortización de la emisión de Cédulas Hipotecarias -Octubre 2011- 7ª emisión, con código ISIN ES0413211683 (las "**Cédulas Hipotecarias**"). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 3 de diciembre de 2012.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 18 de octubre de 2011 (nº de registro oficial 57755), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	1.360.000.000 euros.
Número de valores emitidos:	13.600
Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	10 de octubre de 2011
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo manifiesta que ha realizado todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 27 de noviembre de 2012